



ANUNCIO de 15 de febrero de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 821 del polígono 8. Promotor: D.^a Isabel García Calvente, en Cabeza la Vaca. (2010080825)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 821 del polígono 8. Promotor: D.^a Isabel García Calvente, en Cabeza la Vaca.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 15 de febrero de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de "Consolidación y defensa de varios montes de utilidad pública en la provincia de Cáceres, mediante acciones de deslinde administrativo por lotes (3 lotes)".

Expte.: 09N1041FR151. (2010060550)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N1041FR151.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Consolidación y defensa de varios montes de utilidad pública en la provincia de Cáceres, mediante acciones de deslinde administrativo por lotes (3 lotes).